

Fecha <b>22.04.2026</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

**EL REPUNTE ES TEMPORAL, AFIRMA SUBGOBERNADOR**

# Limitado impacto de la política monetaria en precios agrícolas: BdeM

Propone tomar más en cuenta factores ambientales

**CLARA ZEPEDA**

Los efectos de la inflación en México se concentran en la canasta no subyacente –productos agrícolas, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, que se caracterizan por ser altamente volátiles y sensibles a choques de oferta–, sobre la cual la política monetaria tiene una influencia limitada, sostuvo Omar Mejía Castelazo, subgobernador del Banco de México (BdeM).

Durante su participación en la mesa “El arte de gobernar desde la economía circular”, del segundo coloquio internacional de primavera organizado por las facultades de Economía y Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el funcionario del banco central explicó que la afectación actual se observa en los bienes agrícolas, pero el principal instrumento de la política monetaria, la tasa de interés, tiene un impacto muy limitado sobre el componente no subyacente del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La inflación general de México repuntó a 4.59 por ciento anual durante marzo de 2026, con lo que sumó tres meses consecuti-

vos al alza y superó el rango objetivo de estabilidad de precios del BdeM (3 por ciento +/- un punto porcentual).

Este aumento fue impulsado por el encarecimiento de frutas, verduras y legumbres, principalmente jitomate, limón, papa y pepino, entre otros.

“Por ejemplo: las olas de calor y los ciclones tropicales pueden tener un impacto en los precios; sin embargo, conforme se normalizan estas condiciones de producción, estos precios incluso pueden tener contribuciones negativas a la inflación. La sequía puede tener un impacto adverso en la producción de frutas y verduras, pero también se puede ver el caso contrario.

“Los bancos centrales tampoco pueden tomar decisiones ponderando el componente no subyacente”, aseguró Mejía Castelazo.

El subgobernador del BdeM, quien participó en el coloquio a título personal, precisó que la función que desempeña la política monetaria mediante el manejo la tasa de interés o de referencia (la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas) tiene poco impacto sobre los riesgos meteorológicos y en revertir el alza de los precios

agrícolas.

Lo que sí puede hacer la política monetaria, aclaró Mejía, es actuar de acuerdo con el comportamiento de la inflación subyacente –que constituye 76 por ciento del INPC y determina la tendencia de mediano plazo de la inflación al excluir elementos volátiles– y mantener ancladas las expectativas de inflación.

Omar Mejía también propuso “reverdecir” el sistema financiero para que tome más en cuenta los riesgos ambientales y su impacto económico.

“Es primordial lograr una visión compartida con autoridades que tengan mandatos amplios e instrumentos que puedan atender estos riesgos.”

El subgobernador aseguró que en entornos de incertidumbre, como la pandemia de covid-19 y los cambios de política comercial de Estados Unidos, la autoridad monetaria ha brindado certeza al país.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 91078.00  
Tam: 403 cm2

Fecha  
22.04.2026

Sección  
Economía

Página  
16



▲ Venta de jitomate saladette o Roma en un supermercado de la ciudad de México, donde el kilogramo se vendió hasta en 64 pesos, mientras en la Central de Abasto el precio fue de 30 pesos. Foto Jair Cabrera Torres